



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 7 DE FEBRERO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE
CONCEDE IMPUGNACION LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR
MERCEDES AYALA RUEDA, FRENTE A LA SALA CIVIL
ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, INTEGRADA
POR LAS MAGISTRADAS LAURA ELENA CANTILLO ARAUJO, MARTHA
PATRICIA CAMPO VALERO Y ADA LALLEMAND ABRAMUCK,
VINCULÁNDOSE AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ESA MODALIDAD DE VALLEDUPAR Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS O ABALDONADAS FORZOSAMENTE - DIRECCIÓN
TERRITORIAL CESAR -GUAJIRA - RADICADA CON EL **NO.
11001020300020190005500**. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

